



***Acuerdos aprobados en la sesión extraordinaria
del H. Consejo General Universitario
del Miércoles 23 de Enero de 2013***

*–declarada en sesión permanente,
y continuada el 24 de Enero del mismo año–*



**Acuerdos aprobados en la sesión extraordinaria
del H. Consejo General Universitario
del Miércoles 23 de Enero de 2013¹**

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. De conformidad con la convocatoria expedida por la presidencia del Consejo General Universitario (CGU) el jueves 17 de Enero de 2013, el miércoles 23 del mismo mes y año, a las 10 horas, inició la sesión extraordinaria del máximo órgano de gobierno de la Universidad de Guadalajara (UdeG), en el Paraninfo "Enrique Díaz de León", con la asistencia inicial de un quórum legal de 152 consejeros acreditados, de 183 con derecho a voz y voto.

ORDEN DEL DÍA. Enseguida, el CGU aprobó el siguiente orden del día para la sesión:

ORDEN DEL DÍA
(23 de Enero de 2013)

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Informe de la Comisión Especial Electoral para la elección del Rector General de la Universidad de Guadalajara, período 2013-2019;
5. Exposición del programa general de trabajo de dos candidatos a Rector General para el período 2013-2019, (Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez y Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla), registrados ante la Comisión Especial Electoral, y
6. Declaración de sesión permanente.

(24 de Enero de 2013)
–Reanudación de la sesión–

7. Lista de presentes y declaratoria de quórum;
8. Exposición del programa general de trabajo de dos candidatos a Rector General para el período 2013-2019 (Dra. Ruth Padilla Muñoz y Mtro. Pablo Arredondo Ramírez), registrados ante la Comisión Especial Electoral, y
9. Clausura.

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Los consejeros aprobaron el acta de la sesión anterior, correspondiente a la sesión extraordinaria del H. Consejo General Universitario llevada a cabo el 18 de Diciembre de 2012.

INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL ELECTORAL. Acto seguido, de conformidad con el punto cuatro del orden del día, el Secretario General dio lectura a un "Informe de la Comisión Especial Electoral para la elección del Rector General de la Universidad de Guadalajara, período 2013-2019".

¹ Los presentes "Acuerdos..." engloban las principales dictaminaciones de la sesión.

EXPOSICIÓN DEL *PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO*. Se atendió el punto cinco, con la "Exposición del *Programa General de Trabajo* de dos candidatos a Rector General para el período 2013-2019 (Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez y Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla), registrados ante la Comisión Especial Electoral".

Lo anterior, se realizó en dos tiempos; primero tocó el turno al candidato Héctor Raúl Pérez Gómez:

- **Presentación de Héctor Raúl Pérez Gómez**

El Rector General dio lectura a una sinopsis biográfica del candidato.

El consejero Héctor Raúl Pérez expuso su propuesta al Consejo General, misma que se basa en cuatro ejes rectores: "Compromiso y Responsabilidad Social"; "Competitividad Nacional e Internacional"; "Identidad Cultural", y "Gobernanza, Gestión Efectiva, Estabilidad Financiera y Dignificación del Personal Universitario".

Dicho *Programa* se fundamenta en nueve líneas estratégicas, respectivamente:

1. Modelo educativo institucional;
2. Formación media superior y superior;
3. Investigación, divulgación de la ciencia y transferencia del conocimiento;
4. Fomento de la cultura y las artes;
5. Actualización de la normatividad institucional;
6. Cooperación, relaciones interinstitucionales y política de idiomas;
7. Fomento al deporte;
8. Infraestructura suficiente, digna y de vanguardia, y
9. Universidad sustentable, solidaria, segura y saludable.

Al término de la presentación, el Presidente Marco Antonio Cortés Guardado organizó varias rondas de preguntas y respuestas, entre los miembros del CGU y el Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez, propiciando que el CGU tuviera la oportunidad de interactuar con el candidato.

Acto continuo, el Presidente decretó un receso de 10 minutos para en breve reanudar la sesión.

(Receso)

Una vez reanudada la sesión, tocó el turno al candidato Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla:

- **Presentación de Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla**

El Rector General presentó una sinopsis biográfica del candidato.

El consejero Itzcóatl Tonatiuh Bravo dio lectura a su propuesta de *Programa General de Trabajo*, misma que contempla una "Presentación"; "El Contexto Internacional de la Educación Superior"; "La Educación Superior en México"; "Jalisco y la Universidad de Guadalajara"; así como "15 líneas estratégicas: Una Agenda para el Desarrollo de la UdeG" y "La Construcción Colectiva del Futuro de la Universidad".

Las quince líneas estratégicas que prevé este *Programa*, son las siguientes:

1. Hacia la universidad del futuro;
2. Fortalecimiento de la Red Universitaria y recuperación de la identidad;
3. Calidad académica con dimensión internacional;
4. Investigación con impacto social;
5. Difusión de la cultura, las artes y las humanidades;
6. Vinculación para la pertinencia y el desarrollo social;
7. Internacionalización sistemática y transversal;
8. Aumento de la matrícula con responsabilidad institucional y equidad social;
9. Fortalecimiento de la educación media superior;
10. El problema financiero y uso eficiente de los recursos;
11. Mejora de las remuneraciones salariales;
12. Transparencia y rendición de cuentas;
13. Política institucional de equidad de género;
14. Impulso a los apoyos y derechos estudiantiles, y
15. Compromiso con el desarrollo sustentable.

Al término de la presentación, el Presidente organizó varias rondas de preguntas y respuestas, entre los miembros del Consejo General y el Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, propiciando que este órgano de gobierno tuviera la oportunidad de interactuar con el candidato.

DECLARACIÓN DE SESIÓN PERMANENTE. De conformidad con el orden del día aprobado, el Rector General declaró en "sesión permanente" la presente sesión extraordinaria del CGU, siendo las 14 horas con 10 minutos del miércoles 23 de Enero de 2013.

Lo anterior, para reanudar dicha sesión el jueves 24 de Enero en punto de las 9:00 hrs., en el Paraninfo "Enrique Díaz de León".

**REANUDACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO DEL 23 DE ENERO DE 2013
–DECLARADA EN SESIÓN PERMANENTE–**

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y REANUDACIÓN DE LA SESIÓN. Una vez verificado un quórum legal de 134 consejeros presentes, de 183 con derecho a voz y voto, y siendo las 10 horas con 7 minutos del jueves 24 de Enero de 2013, se reanudó la sesión extraordinaria del 23 de Enero del mismo año, declarada en "sesión permanente".

EXPOSICIÓN DEL *PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO*. Acto seguido, se desarrolló el punto ocho del orden del día, con la "Exposición del *Programa General de Trabajo* de dos candidatos a Rector General para el período 2013-2019 (Dra. Ruth Padilla Muñoz y Mtro. Pablo Arredondo Ramírez), registrados ante la Comisión Especial Electoral".

Lo anterior, se realizó en dos tiempos; primero tocó el turno a la candidata Ruth Padilla Muñoz:

- **Presentación de Ruth Padilla Muñoz**

El Rector General leyó una sinopsis biográfica de la candidata.

La consejera Ruth Padilla expuso su *Programa General de Trabajo* ante los miembros del CGU, mismo que se estructura con una "Contextualización de la Presentación", ocho ejes rectores, y una "Reflexión Final".

Cabe precisar que su propuesta menciona que la UdeG debe proyectarse a través de los siguientes ocho ejes rectores:

I. Sustentable

1. Docencia;
2. Investigación;
3. Ambiente;
4. Económica, y
5. Ética como principio universitario.

II. Saludable

1. Salud física y emocional de los estudiantes;
2. Ambientes y entornos saludables para los trabajadores universitarios, y
3. Salud familiar.

III. Confiable y prestigiada

1. Aseguramiento de la calidad educativa;
2. Evaluación de la Red universitaria;
3. Financiamiento responsable y auditable, y
4. Transparencia más rendición de cuentas.

IV. Cultural, científica y tecnológica

1. Formación integral de los estudiantes;
2. Desarrollo del capital humano con capacidades científicas y de transferencia tecnológica, y
3. Consolidación de la red tecnológica de la universidad.

V. Innovadora y pertinente

1. Fomento y consolidación de la innovación, la inter, multi y transdisciplinariedad en los planes de estudio y en los programas de desarrollo de las entidades de la Red, cuyas orientaciones a largo plazo atiendan las necesidades sociales y culturales, y
2. Desarrollo de trayectorias académicas acordes con las características de los estudiantes y su entorno, que aseguren el logro de las competencias del perfil del egresado y el reconocimiento social de la calidad de la formación.

VI. Competitiva y comprometida con su comunidad en el desarrollo social, económico y ambiental

1. Emprendurismo;
2. Equidad de género y atención a personas con capacidades diferentes;
3. Gestión de recursos para el desarrollo de la Red;
4. Impulso a la vinculación entre organismos gubernamentales-empresa-universidad para el desarrollo de las comunidades y regiones, y
5. Mejoramiento de las condiciones de trabajo y bienestar de sus trabajadores.

VII. Previsora y prospectiva

1. Reemplazo generacional;
2. Estabilidad financiera y presupuestaria, y
3. Planeación de mediano y largo plazo.

VIII. Internacional

1. Programas académicos con doble titulación, y
2. Programa de intercambio de académicos, alumnos e investigadores. ...”.

Al término de la presentación, el Presidente organizó varias rondas de preguntas y respuestas, entre los miembros del CGU y la Dra. Ruth Padilla Muñoz, propiciando que este órgano de gobierno tuviera la oportunidad de interactuar con la candidata.

Acto continuo, el Presidente decretó un receso de 10 minutos para en breve reanudar la sesión.

(Receso)

Una vez reanudada la sesión, tocó el turno al candidato Pablo Arredondo Ramírez:

- **Presentación de Pablo Arredondo Ramírez**

El Rector General presentó una sinopsis biográfica del candidato.

El consejero Pablo Arredondo expuso su propuesta de *Programa General de Trabajo*, misma que se estructuró con una "Introducción", "Logros y Retos Universitarios", así como en siete "Ejes estratégicos para una Universidad sustentable".

Los ejes estratégicos que contempla la propuesta son los siguientes:

1. Formación integral y docencia de calidad;
2. Responsabilidad social y extensión universitaria;
3. Generación y transferencia del conocimiento;
4. Financiamiento universitario y distribución equitativa;
5. Gestión responsable;
6. Apoyo al personal universitario, y
7. Infraestructura pertinente.

Al término de la presentación, el Presidente organizó varias rondas de preguntas y respuestas, entre los miembros del CGU y el Dr. Pablo Arredondo Ramírez, propiciando que este órgano de gobierno tuviera la oportunidad de interactuar con el candidato.

CLAUSURA DE LA SESIÓN. Finalmente, de conformidad con el punto nueve y último del orden del día aprobado para la sesión, el Presidente Marco Antonio Cortés Guardado declaró clausurada la presente sesión extraordinaria del CGU, siendo las 14 horas con 15 minutos de este jueves 24 de Enero de 2013, agradeciendo la asistencia de los consejeros, así como solicitando al Secretario General redactar el acta correspondiente a esta sesión.